



De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A. (“**Colonial**”, y junto con sus filiales el “**Grupo**”) comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con los anuncios de “otra información relevante” realizados el 12 de enero de 2022 y el 4 de febrero de 2022 con números de registro 13572 y 13892, Colonial informa que el Grupo ha convertido todos sus bonos senior en circulación en “bonos verdes”. Para ello, el Grupo se compromete a asignar una cantidad equivalente al importe principal en circulación de cada serie de bonos senior emitidos por Colonial y su filial Société Foncière Lyonnaise S.A. cotizados en AIAF, Euronext Dublín y Euronext París (los cuales representan un importe total de 4.600 millones de euros) a activos verdes elegibles de acuerdo con el Marco de Referencia de Financiación Verde del Grupo (el “**Marco de Referencia de Financiación Verde**”) (*Green Financing Framework*).

Los avisos correspondientes a la convocatoria de las asambleas de bonistas, el Marco de Referencia de Financiación Verde, la Opinión de Segunda Parte respecto del Marco de Referencia de Financiación Verde (*Second Party Opinion in respect of the Green Financing Framework*), la Presentación a los Inversores, el Informe de Auditores Independientes (*Independent Auditors Report*) relativo a la asignación del importe principal en circulación a activos verdes elegibles, así como información adicional están disponibles en <https://www.inmocolonial.com/en/shareholders-and-investors/fixed-income/green-bond-consent-solicitation/general-documents> y <https://www.fonciere-lyonnaise.com/en/publications/noteholders-general-meetings/>.

En Madrid, el 17 de febrero de 2022.